



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000151-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a la situación de los centros educativos públicos de Castilla y León que carecen de sistemas de climatización y aislamiento térmico actualmente, y cómo justifica esta situación y sus consecuencias la Junta de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000103 a PE/000217.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, M<sup>a</sup> Carmen Iglesias Parra, Daniel de la Rosa Villahoz, Nuria Rubio García, Miguel Ángel Blanco Pastor, Francisco Díaz Muñoz, Sergio Iglesias Herrera, Esther Pérez Pérez, Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Las sucesivas olas de calor registradas en Castilla y León durante las últimas semanas están afectando de manera especialmente grave a los centros educativos públicos de la Comunidad, coincidiendo además con el periodo de exámenes finales y con la preparación y celebración de oposiciones docentes.

Numerosos docentes, familias y representantes sindicales vienen denunciando desde hace años las deficientes condiciones térmicas de muchos centros educativos, caracterizados por infraestructuras obsoletas, ausencia de aislamiento térmico, falta de climatización y carencia de espacios de sombra adecuados. Esta situación se agrava como consecuencia del avance del cambio climático y de la reiterada falta de planificación e inversión suficiente por parte de la Junta de Castilla y León.

El sindicato STECyL ha advertido públicamente de que numerosas aulas “se están convirtiendo en saunas”, denunciando episodios de mareos y malestar tanto entre alumnado como entre profesorado, recordando además que la normativa de prevención de riesgos laborales establece límites térmicos que no deberían superarse en los centros de trabajo.

Asimismo, la organización sindical ha reclamado actuaciones urgentes y estructurales, entre ellas planes de rehabilitación energética, instalación de climatización eficiente, incremento de zonas de sombra, protección vegetal de fachadas y patios, así como protocolos claros que permitan flexibilizar horarios o suspender actividades lectivas en episodios de calor extremo.

Pese a la reiteración de estas situaciones durante los últimos cursos, la Junta continúa sin ofrecer una respuesta integral y planificada para proteger la salud de alumnado, docentes y personal educativo.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos centros educativos públicos de Castilla y León carecen actualmente de sistemas adecuados de climatización y aislamiento térmico?
2. ¿Cómo justifica la Junta de Castilla y León que miles de alumnos y docentes continúen soportando temperaturas extremas en aulas que no reúnen condiciones mínimas de confort y seguridad?





3. ¿Tiene constancia la Consejería de Educación de incidencias por golpes de calor, mareos, malestar físico o suspensión parcial de actividades derivadas de las altas temperaturas en centros educativos durante el presente curso?
4. ¿Considera la Junta aceptable que en numerosos centros educativos se superen ampliamente los 27 grados establecidos en la normativa de prevención de riesgos laborales sin adoptar medidas extraordinarias inmediatas?
5. ¿Por qué la Junta de Castilla y León no ha desarrollado todavía un protocolo autonómico específico y obligatorio frente a episodios de calor extremo en centros educativos?
6. ¿Qué inversiones concretas ha ejecutado la Consejería de Educación durante los últimos cinco años destinadas a rehabilitación energética, mejora del aislamiento térmico y adaptación climática de los centros educativos públicos?
7. ¿Qué porcentaje del parque de centros educativos públicos considera la Junta que está adaptado actualmente a las nuevas condiciones climáticas derivadas del aumento de temperaturas?
8. ¿Qué calendario y dotación presupuestaria maneja la Junta para instalar sistemas de climatización eficientes y sostenibles en los centros educativos públicos de Castilla y León?
9. ¿Por qué continúan existiendo patios escolares sin sombra suficiente mientras la Junta sigue sin desarrollar un plan autonómico de renaturalización y adaptación climática de los espacios educativos?
10. ¿Piensa la Junta paralizar proyectos o actuaciones que supongan tala de árboles o reducción de zonas verdes en centros educativos ante el evidente incremento de episodios de calor extremo?
11. ¿Qué medidas concretas se van a adoptar para garantizar condiciones dignas y seguras durante las oposiciones docentes previstas entre junio y julio, en las que participarán más de 15.000 personas?
12. ¿Qué criterios objetivos se van a utilizar para seleccionar los centros sede de oposiciones y evitar que aspirantes y tribunales tengan que realizar pruebas en espacios con temperaturas inadecuadas?
13. ¿Va la Junta a reforzar de manera extraordinaria la climatización y ventilación de los centros donde se celebren las oposiciones docentes?
14. ¿Contempla la Consejería flexibilizar horarios lectivos, modificar calendarios de exámenes o suspender temporalmente actividades presenciales cuando las temperaturas alcancen niveles incompatibles con la salud y la seguridad?
15. ¿Asume la Junta de Castilla y León alguna responsabilidad política por la falta de previsión y adaptación de los centros educativos públicos frente a una realidad climática que lleva años siendo advertida por la comunidad educativa y por organismos científicos?
16. ¿Qué medidas estructurales y con qué plazos piensa adoptar la Junta para garantizar que alumnado y trabajadores de la educación no vuelvan a enfrentarse en próximos cursos a situaciones que comprometan su salud y sus condiciones de aprendizaje y trabajo?



Valladolid a 27 de mayo de 2026

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Mª Carmen Iglesias Parra,

Daniel de la Rosa Villahoz

Nuria Rubio García,

Miguel Ángel Blanco Pastor

Francisco Díaz Muñoz

Sergio Iglesias Herrera,

Esther Pérez Pérez,

Jesús Iñaki Gómez Domínguez

